

## **BONDARRIBI INVESTMENTS SICAV SA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 18 de junio de 2.019, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 19 de junio de 2.019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.018.
- Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Tercero.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva
- Cuarto.- Política en materia de protección de datos de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.
- Quinto.- Ruegos y preguntas.
- Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 16 de Mayo de 2.019.  
El Secretario del Consejo de Administración.  
D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate.